


DOCUMENTOS ACTA 2 CONT 0145-22 HAROLD FERNANDO URREA



De <dolly.camacho@ibal.gov.co>
Destinatario Sgeneral <sgeneral@ibal.gov.co>
Fecha 2022-12-19 15:48

 DOCUMENTOS ACTA 2 CONT 0145-22 HAROLD FERNANDO URREA.PDF (~3,0 MB)

ADJUNTO DOCUMENTOS DEL ASUNTO PARA TRÁMITE PERTINENTE

	SOPORTES DOCUMENTALES PARA TRAMITE DE CUENTA	CÓDIGO: GJ-R-050
		FECHA VIGENCIA: 2016-10-12
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	VERSIÓN: 02
		Página 1 de 1

Ibagué, diciembre 15 de 2022

*Pl. De la C
16 - Dic 22
11:00
2021-0180*

Doctor
Luis Alejandro Giraldo Montoya
Secretario General
Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado, IBAL S.A E.S.P. Oficial
Ibague-Tolima

**REF: ENVIO SOPORTES PARA TRAMITE DE CUENTA DEL CONTRATO N° 145
DEL 06 DE OCTUBRE DE 2022**

Cordial Saludo:


Por medio de la presente me dirijo a usted con el fin de allegarle los soportes documentales originales para que obren dentro de la carpeta del archivo de gestión de la secretaria general, así como también las copias de los documentos que son requeridos por la oficina de contabilidad para el respectivo tramite de cuenta, para lo cual me permito relacionar al detalle los documentos que adjunto, de la siguiente manera:

DOCUMENTOS ACTA PARCIAL N° 02:

- Acta Parcial
- Informe Escrito
- Comprobante de pago seguridad social noviembre 2022
- Planilla de aportes seguridad social noviembre 2022
- Ficha técnica de evaluación y reevaluación de proveedores
- Cuenta cobro

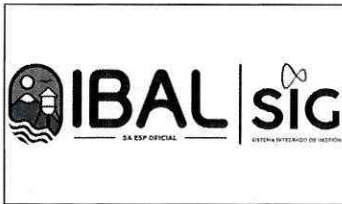
Atentamente,


Jorge Elmer Diaz Morales
Director de Planeación

	ACTA PARCIAL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-033
		FECHA VIGENCIA: 2022-11-28
		VERSIÓN: 08
		Página 1 de 2

Contrato No.	145 DEL 06 DE OCTUBRE DEL 2022																																
Objeto	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO INDUSTRIAL GRADO 5 PARA APOYAR EN LA IMPLEMENTACION DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION DE LA EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL SA ESP OFICIAL CON EL DESARROLLO DE LOS INSTRUMENTOS REQUERIDOS PARA ELLO																																
Valor total	\$15.000.000																																
Contratista	Harold Fernando Urrea Amaya																																
Interventor	Jorge Elmer Diaz Morales- Director de Planeación																																
Supervisor	13 DE OCTUBRE DE 2022																																
Fecha de Inicio	12 DE ENERO DE 2023																																
Fecha de terminación	TRES (3) MESES																																
Plazo de Ejecución	145 DEL 06 DE OCTUBRE DEL 2022																																
FECHA DE ELABORACIÓN DEL ACTA PARCIAL N° 2		Año	Mes	Día																													
		2022	12	15																													
En la ciudad de Ibagué, en la fecha antes indicada, contratista y supervisor suscriben la presente Acta Parcial No. 02 del contrato antes identificado. Para completar y soportar los trámites necesarios para su correspondiente pago.																																	
Periodo informado	13 DE NOVIEMBRE AL 12 DE DICIEMBRE DEL 2022																																
Informe de las actividades desarrolladas y avaladas por el supervisor	Se anexa informe, para el periodo comprendido entre el 13-11-2022 al 12-12-2022, del cual hace parte integral de la presente acta.																																
Evidencias de la ejecución del contrato	Las evidencias se encuentran en:																																
	<ul style="list-style-type: none"> Informe escrito. Nota 1: En el caso de los contratos de servicio y suministro y los demás a los que aplique este registro y que tengan clasificador CPC, deberán diligenciar las siguientes tablas:																																
	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">ITEM</th> <th rowspan="2">DETALLE DEL BIEN</th> <th colspan="2">CPC</th> <th rowspan="2">CANTIDAD</th> <th rowspan="2">VALOR UNITARIO</th> <th rowspan="2">VALOR SOLICITADO PRESUPUESTALMENTE</th> <th rowspan="2">VALOR ACTA</th> <th rowspan="2">SALDO PRESUPUESTAL</th> </tr> <tr> <th>CODIGO</th> <th>DESCRIPCION</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Prestación servicios Profesionales</td> <td>2450208</td> <td>Servicios prestados a las empresas y servicios de producción</td> <td>1</td> <td>\$ 5.000.000</td> <td>\$ 15.000.000</td> <td>\$ 5.000.000</td> <td>\$ 5.000.000</td> </tr> <tr> <td colspan="7" style="text-align: right;">VALOR PRESENTE ACTA</td> <td>\$ 5.000.000</td> <td>\$ 5.000.000</td> </tr> </tbody> </table>	ITEM	DETALLE DEL BIEN	CPC		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR SOLICITADO PRESUPUESTALMENTE	VALOR ACTA	SALDO PRESUPUESTAL	CODIGO	DESCRIPCION	1	Prestación servicios Profesionales	2450208	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	1	\$ 5.000.000	\$ 15.000.000	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000	VALOR PRESENTE ACTA							\$ 5.000.000	\$ 5.000.000			
ITEM	DETALLE DEL BIEN			CPC							CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR SOLICITADO PRESUPUESTALMENTE	VALOR ACTA	SALDO PRESUPUESTAL																		
		CODIGO	DESCRIPCION																														
1	Prestación servicios Profesionales	2450208	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	1	\$ 5.000.000	\$ 15.000.000	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000																									
VALOR PRESENTE ACTA							\$ 5.000.000	\$ 5.000.000																									





**ACTA PARCIAL
SISTEMA INTEGRADO DE
GESTIÓN**

CÓDIGO: GJ-R-033

FECHA VIGENCIA:
2022-11-28

VERSIÓN: 08

Página 2 de 2

ESTADO DE CUENTA				
Valor Contrato	\$ 15.000.000			
Valor Acta No. 01	\$ 5.000.000			
Valor Acta No. 02	\$ 5.000.000			
Saldo (Valor pendiente para pago)	\$ 5.000.000			
APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL				
PERSONA NATURAL				
Entidad en donde se realiza el pago.	Aportes en Línea		Valor total del aporte	\$1,544,600
Planilla No.	9444162962		Salud	\$ 604.500
Periodo cotizado	De:	01/11/2022	Pensión	\$ 822.200
	Hasta:	30/11/2022	ARL	\$ 117.900
ANEXOS:				Marque con x
Recibo de pago de seguridad social mes de noviembre de 2022				x
Copias planillas de aporte social mes de noviembre de 2022				X
Informe de Actividades				x
Cuenta de Cobro				x
Firma				
Nombre	HAROLD FERNANDO URREA AMAYA		JORGE ELMER DIAZ MORALES	
	Contratista		Supervisor	
V° Profesional Salud Ocupacional IBAL	CLAUDIA COMBITA ZAMBRANO			

EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A.
E.S.P. OFICIAL

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
No. 145 de 2022

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO INDUSTRIAL GRADO 5 PARA APOYAR EN LA IMPLEMENTACION DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION DE LA EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL, CON EL DESARROLLO DE LOS INSTRUMENTOS REQUERIDOS PARA ELLO.

CONTRATISTA: HAROLD FERNANDO URREA AMAYA
Ingeniero Industrial

INFORME DE ACTIVIDADES DEL PERIODO
13 de noviembre al 12 de diciembre de 2022

Ibagué, diciembre de 2022

objeto: prestación de servicios profesionales de un ingeniero industrial grado 5 para apoyar en la implementación del modelo integrado de planeación y gestión de la empresa ibaguereña de acueducto y alcantarillado IBAL S.A. E.S.P. Oficial, con el desarrollo de los instrumentos requeridos para ello.

Obligaciones específicas:

OBLIGACIONES ESPECIFICAS.

1. Apoyar la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión- MIPG, el cual se está desarrollando en la Empresa con el fin de mejorar los resultados del IDI en la vigencia 2022. para ello deberá realizar un diagnóstico de las actividades realizadas por la empresa en esta materia determinar las falencias y los instrumentos o elementos o metas que se deben cumplir para la implementación, y adelantar las acciones que correspondan para cumplir con cada uno de los requisitos que posee este instrumento.
2. Coordinar las actividades con las áreas de las empresas que corresponda para emitir los documentos, instrumentos o demás que requiera para lograr la implementación del MIPG.
3. Apoyar la documentación de la información requerida que permita mejorar continuamente las actividades de los procesos en la implementación y mantenimiento de MIPG.
4. Apoyar el seguimiento a los planes de trabajo establecidos en cada una de las políticas con el fin de identificar el cumplimiento de los mismo.
5. Apoyar en la definición de actividades que permitan la mejora continua de MIPG, actualización de los autodiagnósticos, planes de trabajo, indicadores de cumplimiento y demás que contribuyan.
6. Apoyar en la evaluación del avance de cada una de las políticas, previo a la presentación del FURAG-2022.
7. Apoyar las actividades requeridas para la Caracterización de Usuarios, ciudadanía y grupos de valor del IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, aplicando la metodología establecida por Función Pública. Para ello deberá Emplear Los formatos establecidos por la Función Pública DAFP Este documento se debe realizar bajo los parámetros establecidas en la Guía de caracterización de usuarios y los enfoques y usos de la información de la caracterización para cada una de estas políticas:
Política de Servicio al Ciudadano: Mejorar la efectividad, colaboración y eficiencia de las entidades y sus capacidades para atender oportunamente y con calidad los requerimientos de los ciudadanos (Copes 3785 de 2013).
Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas: Permitirá al IBAL SA ESP OFICIAL conocer sus intereses y necesidades de información, de manera que se puedan diseñar estrategias de comunicación y diálogo dirigidas a poblaciones específicas, así como identificar los mecanismos más adecuados para asegurar su participación en la gestión pública.
Registro en el Sistema Unificado de Información de Trámites (SUIT): El registro de los trámites en los diferentes sistemas de información, dentro de los que se destaca el

Sistema Unificado de Información de Trámites (SUIT), requiere la identificación por parte del IBAL de las características de la población objetivo. Gobierno en línea (Gobierno Digital): Para la implementación de la estrategia de Gobierno en digital, busca adecuar la implementación de sistemas y tecnologías de la información a las expectativas y preferencias de los usuarios en materia de canales electrónicos, con el fin de satisfacer adecuadamente sus requerimientos y priorizar intervenciones

8. Presentar los informes requeridos sobre la ejecución del contrato. y aportar toda la documentación soporte, actas de reunión y demás que evidencie las actividades de ejecución del contrato, así como archivos de manera digital de los instrumentos que se requiera para el control o actividades que deba realizar la dirección de planeación.
9. Brindar asesoría profesional que requiere el área en asuntos afines a su perfil profesional y en el objeto de la dirección de planeación.

Al respecto y en cumplimiento del objeto se realizaron las siguientes actividades:

1. Reunión con Talento Humano y Dirección Administrativa



2. Reunión con la profesional encargada del modelo integrado de Planeación y Gestión



3. Reunión con pasante sena talento humano y asistente dirección Administrativa



4. Reunión funcionaria talento humano



5. Reunión pasante talento humano



6. Reunión equipo Talento Humano



7. Reunión Lider Talento Humano



8. Reunión equipo Talento Humano



9. Reunión Funcionario sistemas



10. Reunión funcionaria encargada MIPG



11. Reunión Secretaria General



12. Reunión Gerente y funcionaria MIPG



13. Reunión Equipo talento Humano y Dirección administrativa



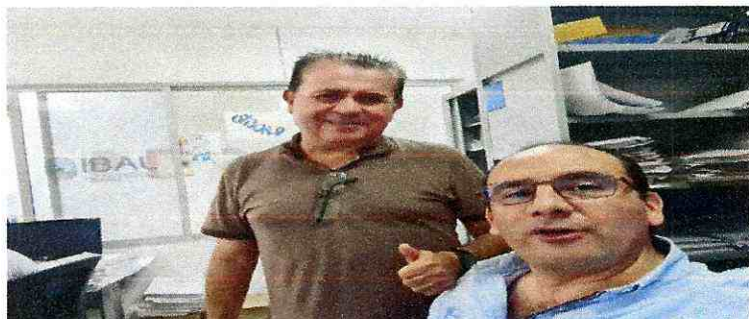
14. Reunión Funcionaria encargada de Mípg



15. Reunión Sistemas



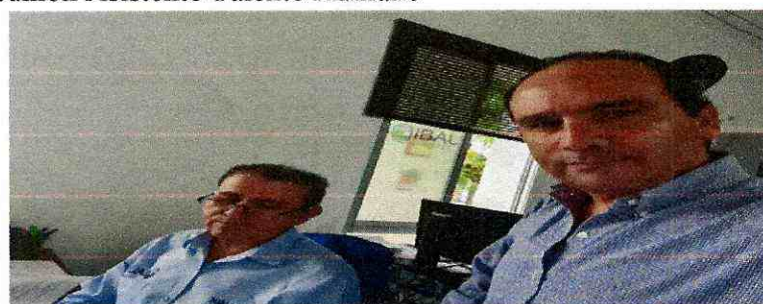
16. Reunión asistente Talento Humano



17. Reunión Funcionaria Secretaria General



18. Reunión Asistente Talento Humano



19. Reunión Director de Planeación



20. Reunión Dirección Administrativa.



21. Correo: Envío tablero de control elaborado a los líderes de procesos



Harold Urrea <haroldurreaibal@gmail.com>

TABLERO DE CONTROL FURAG DE TALENTO HUMANO

1 mensaje

Harold Urrea <haroldurreaibal@gmail.com>

16 de noviembre de 2022, 16:15

Para: daguzman22@gmail.com, marcortiz@yahoo.es, herpena44@hotmail.com, administrativa@ibal.gov.co, samoci67@yahoo.com, controlinterno@ibal.gov.co, grupocalidad@ibal.gov.co, saludocupacional@ibal.gov.co, "jedi.civil@gmail.com" <jedi.civil@gmail.com>, jorge.diaz@ibal.gov.co, planeacion@ibal.gov.co, INGEXITPALMA13@gmail.com

CCO: Harold Urrea <haroldurreaibal@gmail.com>, haroldurreaa@hotmail.com

Personas presentes en la reunión de hoy miércoles 16 de noviembre de 2022 en la oficina del Dr MARCO ORTIZ


1. MARCO TULLIO ORTIZ RAMOS - Director Administrativo y Financiero
2. DIANA GUZMAN MALCA- Lider Talento Humano
3. JESUS HERNAN PENAGOS CUBILLOS - Funcionario Talento Humano
4. SANDRA MONICA CIFUENTES - Funcionaria MIPG
5. ADRIANA BUITRAGO - Funcionaria Control Interno
6. MONICA MENDEZ NAVARRO - Funcionaria Calidad
7. CLAUDIA COMBITA -Funcionario salud ocupacional
8. HAROLD URREA - Asesor

Respetados funcionarios: con el fin de llevar a feliz término las actividades necesarias a realizar para mejorar el índice de desempeño del IBAL y según la reunión sostenida esta mañana, me permito enviar el tablero de control del FURAG de talento humano, en el mismo podrán observar en la columna Y, cuales son las actividades que se deben desarrollar para el cumplimiento de la pregunta, les recuerdo que en esta matriz van actividades de la líder de talento humano y de la profesional de salud ocupacional; agradezco que el próximo miércoles 23 de noviembre se entregue un informe sobre las actividades finalizadas y un avance de cada una de las actividades iniciadas y no finalizadas el cual debe dirigirse al Dr Marco Tulio Ortiz, con copia de Sandra mónica cifuentes y a este correo por favor.

Es importante aclarar que aún faltan algunas tareas por definir pero que es necesario ir avanzando con las que están descritas en este tablero de control.

Cordial saludo,

HAROLD URREA

 ACTIVIDADES TALENTO HUMANO.xlsx
107K

22. Correo al Secretario General enviando requerimientos jurídicos para el cumplimiento de MIPG.

14/11/2022, 15:59

Gmail - REQUERIMIENTOS JURIDICOS CUMPLIMIENTO MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION



Harold Urrea <haroldurreaalbal@gmail.com>

REQUERIMIENTOS JURIDICOS CUMPLIMIENTO MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION

2 mensajes

Harold Urrea <haroldurreaalbal@gmail.com>

24 de noviembre de 2022, 10:02

Para: girafodoalejandro@hotmail.es

CC: samoci07@yahoo.com, grupocalidad@ibal.gov.co, INGEXITPALMA13@gmail.com

Doctor buenos días a continuación las preguntas para realizar el diagnóstico del Modelo Integrado de Planeación y Gestión en la dimensión GESTIÓN CON VALORES PARA RESULTADOS y su política DEFENSA JURÍDICA, vale aclarar que si el documento que se solicite se tiene agradezco me lo haga llegar al correo electrónico, si no es así, es necesaria la construcción del documento a las evidencias solicitadas antes del 15 de diciembre de 2022.

Dr por favor solicito hacer llegar a este correo los siguientes documentos o evidencias:

1. (123) Se recomienda emitir un concepto por parte de secretaría jurídica respecto a la aplicación de la normatividad y la modificación del manual de funciones y las actividades que se deben llevar a cabo para cumplir la Ley 1955 de 2019 y el Decreto 2365 de 2019. (No se si esta solicitud ya la hizo talento humano)
2. (124) realizar un análisis jurídico sobre la obligatoriedad de la formalización de empleos en el marco del Decreto 1800 de 2019 para la entidad como tal y si es obligatorio enunciar las tareas o actividades que se deben realizar con su responsable para dar cumplimiento a la misma. (No se si esta solicitud ya la hizo talento humano)
3. (131) Averiguar jurídicamente si la entidad puede generar evaluación de desempeño a sus funcionarios y a cuales, hay posibilidad de jurídicamente de realizar acuerdos de gestión con los funcionarios? (No se si esta solicitud ya la hizo talento humano)
4. (165) Reglamento interno del comité de conciliación
5. (165) Actas de los comités de conciliación realizados en 2022
6. (166) ¿La entidad recibió solicitudes de conciliación extrajudicial en 2022?
Si fue así, generar una carpeta con las solicitudes en pdf
7. (167) Con respecto a las solicitudes de conciliación extrajudicial indique:
A. Cuántas solicitudes de conciliación extrajudicial recibió la entidad a la fecha?
B. ¿Cuál es el valor en pesos de las pretensiones de las solicitudes de conciliación extrajudicial recibidas a la fecha?
8. (168) ¿La entidad cuenta con un sistema de información o base de datos que contenga el inventario completo de los trámites prejudiciales y extrajudiciales en los que son parte?
Si o NO
Si la respuesta es positiva por favor enviar el inventario a la fecha
9. (169) ¿El Comité de Conciliación elaboró su propio reglamento y está aprobado mediante decreto, resolución, circular, memorando o acta?
Respuesta: tengo entendido que es la Resolución 0933 del 26 de septiembre de 2018, si es así por favor envíarla
10. (171) Acerca de la procedencia de las solicitudes de conciliación elevadas ante la entidad, ¿se deciden en los términos previstos por la normatividad?, Si o NO.
Por que normatividad se rigen?
11. (172) A 31 de octubre de 2022 conocer con cuentas demandas activas cuenta la entidad

cibidos (13.477) - urreaalaa



REQUERIMIENTOS JURIDICOS

mail.google.com/mail/u/2/?ik=f08c56c1e6&view=pt&search

14/11/2022, 15:59

Gmail - REQUERIMIENTOS JURIDICOS CUMPLIMIENTO MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION

12. (174) A 31 de octubre de 2022 respecto a las sentencias ejecutoriadas que fueron notificadas a la entidad

- 1) Cuántas fueron favorables a la entidad.
- 2) Cuántas fueron desfavorables a la entidad.
- 3) Cuántas fueron falso inhibitorio

13. (175) A 31 de octubre enviar el inventario completo de los procesos judiciales en los que es parte la entidad por favor

14. (176) Por favor enviarme las políticas de defensa de la entidad

15. (177) Respecto a los procesos judiciales en la entidad con corte a 31 de octubre de 2022, elaborar el siguiente análisis:

1. Las causas generadoras de los conflictos,
2. El índice de condenas
3. Los tipos de daño por los cuales resulta demandada o condenada la entidad.
4. Las deficiencias en las actuaciones administrativas de la entidad, 5. Las deficiencias de las actuaciones procesales por parte de los apoderados de la entidad

16. (178) Por favor copia de los estudios de necesidad y contratos de los apoderados externos contratados en 2022 para la defensa de los intereses litigiosos de la entidad

17. (180) Por favor allegar el Archivo en Excel del seguimiento a los procesos encomendados a los apoderados externos con corte a octubre 31 de 2022

18. (188) Por favor allegar al correo los estudios de procedencia de acciones de repetición dentro de los términos previstos, elaborados en el periodo vigente

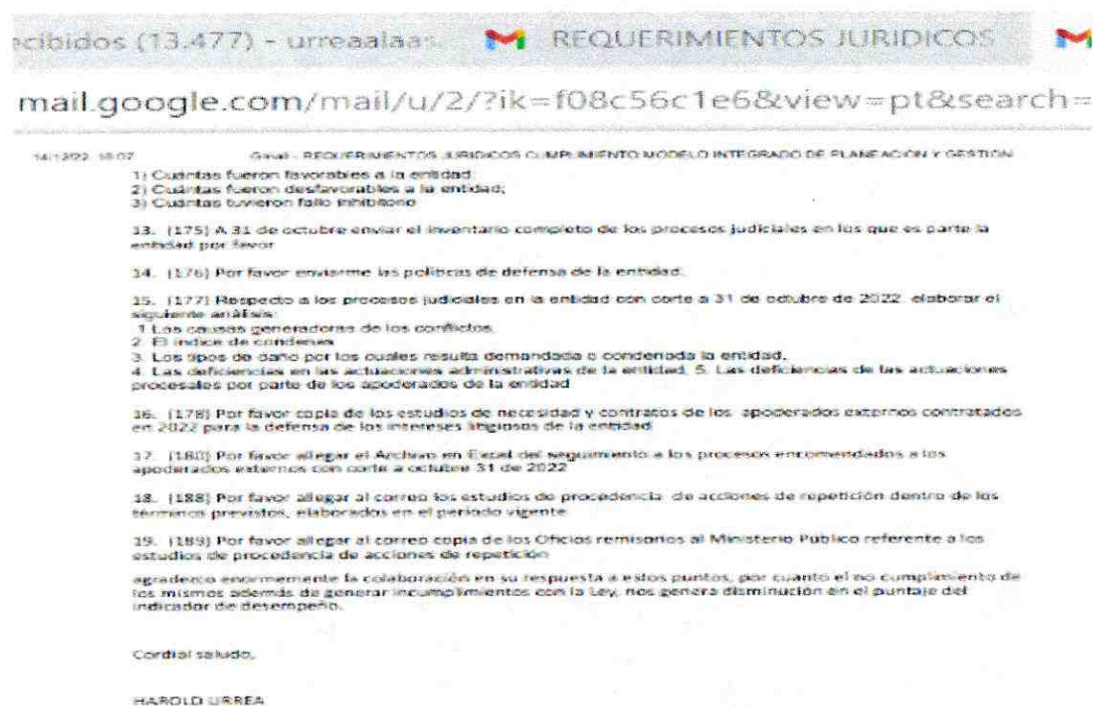
19. (189) Por favor allegar al correo copia de los Oficios remisorios al Ministerio Público referente a los estudios de procedencia de acciones de repetición

agradezco enormemente la colaboración en su respuesta a estos puntos, por cuanto el no cumplimiento de los mismos además de generar incumplimientos con la Ley, nos genera disminución en el puntaje del indicador de desempeño.

Cordial saludo,

HAROLD URREA

23. Oficio a funcionaria de Secretaria General Francy Bonilla enviando requerimientos jurídicos para cumplimiento de MIPG.



24. Envío a la abogada de Talento Humano Camila Galeano la guía para la elaboración de la política de Talento Humano.

14/12/22, 16:13

Gmail - Borrador política de TALENTO HUMANO



Harold Urrea <haroldurreaibal@gmail.com>

Borrador política de TALENTO HUMANO

1 mensaje

Harold Urrea <haroldurreaibal@gmail.com>

5 de diciembre de 2022, 15:52

Para: "camilagaleano2906@gmail.com" <camilagaleano2906@gmail.com>

Dra. CAMILA buenas tardes, adjunto estoy enviando una guía para la elaboración de la política de Talento Humano del IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.
Cualquier inquietud quede atento
Cordial saludo.

HAROLD URREA

1. POLÍTICA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO 2022 Rev HU.docx
265K

25. Correo de envío a la abogada de Talento Humano Camila Galeano de la guía para elaboración de las encuestas de: A. Necesidades de capacitación, B. Clima organizacional, C. Código de integridad, D. Bienestar e incentivos



Harold Urrea <haroldurreaibal@gmail.com>

BORRADOR ENCUESTAS

3 mensajes

Harold Urrea <haroldurreaibal@gmail.com>

5 de diciembre de 2022, 17:01

Para: "paolatoromero1030@gmail.com" <paolatoromero1030@gmail.com>

Carolina y Paola buenas tardes, adjunto estoy enviando la guía de las encuestas para que por favor me envíen el borrador para la revisión, de las siguientes encuestas:

1. NECESIDADES DE CAPACITACIÓN

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdvy01bZvICA8EwGqNubE7QwaZ0KQzY2vAKU3z9rCz39ZCgVsewform>

2. ENCUESTA DE CLIMA ORGANIZACIONAL

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdLm08K2K986mAnng2P0b6G043M0qyeLAp08FguVTgkF_j00Xwewform

3. ENCUESTA DE CÓDIGO DE INTEGRIDAD

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdLm08K2K986mAnng2P0b6G043M0qyeLAp08FguVTgkF_j00Xwewform

4. ANEXO EN PDF GUIA PARA LA ENCUESTA DE BIENESTAR E INCENTIVOS

Cordial saludo

HAROLD URREA

ENCUESTA APLICADA DE BIENESTAR E INCENTIVOS.pdf
161K

Milena Paola Ruiz Romero <paolatoromero1030@gmail.com>

12 de diciembre de 2022, 10:02

Para: Harold Urrea <haroldurreaibal@gmail.com>

CC: anamaria.morales@ibal.gov.co

(Ver mensaje oculto)

Harold Urrea <haroldurreaibal@gmail.com>

12 de diciembre de 2022, 10:30

Borrador para: anamaria.morales@ibal.gov.co, anamariamorales360@gmail.com

Una más para su conocimiento y demás fines pertinentes adjunto estoy enviando el borrador de las encuestas de: 1. necesidades de capacitación, 2. clima organizacional, 3. código de integridad y bienestar.

Cordial saludo

HAROLD URREA

(Ver mensaje oculto)

ENCUESTA APLICADA DE BIENESTAR E INCENTIVOS.pdf
161K

26. Correo de envío a la abogada de Talento Humano Camila Galeano de la guía para elaboración del Plan anual de vacantes.



Harold Urrea <haroldurreibal@gmail.com>

GUIA PLAN ANUAL DE VACANTES

1 mensaje

Harold Urrea <haroldurreibal@gmail.com>

5 de diciembre de 2022, 17:06

Para: camilagaleano2006@gmail.com

Camila buenas tardes, adjunto estoy enviando guía para la elaboración del Plan anual de vacantes.

Cordial saludo,

HAROLD URREA

 PLAN ANUAL DE VACANTES.docx
2024K

27. Correo de envío a la abogada de Talento Humano Camila Galeano de la guía para elaboración del plan de desvinculación asistida pre pensionados y otras causales.



Harold Urrea <haroldurreibal@gmail.com>

guía plan de desvinculación asistida

1 mensaje

Harold Urrea <haroldurreibal@gmail.com>

5 de diciembre de 2022, 17:14


Para: administrativa@ibaf.gov.co, camilagaleano2006@gmail.com

HERNAN Y CAMILA buen día, adjunto estoy enviando una guía para realizar el plan de desvinculación asistida, importante recordar que hay que incluir el plan de desvinculación para pre pensionados

Agradeczo su apoyo

Cordial saludo

HAROLD URREA

 PLAN DE DESVINCULACION ASISTIDA.docx
90K

28. Envío a los participantes del acta de la reunión efectuada el día 5 de diciembre de 2022.



29. Envío a los participantes del acta de la reunión efectuada el 12 de diciembre de 2022 en la cual se delegan compromisos puntuales respecto a tareas específicas.



HAROLD FERNANDO URREA AMAYA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e KCBF
CC 9338382		URREA AMAYA HAROLD FERNANDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	paseo del vergel torre 7 apto 404	IBAGUE-TOLIMA	9555555	No
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo	Clave		Tipo		Fecha		Pago	
Penión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2022-11	2022-11	1809367338	9444162662	I	2022/12/21	2022/12/13	BANCOLOMBIA	\$1,544,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

No.	Identificación	Nombre	NOVEDADES										PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES																														
			lig	ret	lute	taxe	cup	asp	exp	cor	vac	sin	lge	lma	vac	wp	vct	ur	wip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Exonerado SENA e KCBF	Total Aportes															
1	CC	9338382	URREA HAROLD																		25-14	30	\$4,836,000	\$822,200	EP5005	30	\$4,836,000	\$604,500										14-29	30	\$4,836,000	\$117,900													No	\$1,544,600
Total	Afiliados(1)																																																						

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante
CC 9338382		URREA AMAYA HAROLD FERNANDO	INDEPENDIENTE
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION			
Periodo	Clave	Tipo	Fecha
2022-11	1809367338	Planilla	2022/12/21
Pensión	Pago	Limite	Pago
2022-11	1809367338	2022/12/21	2022/12/13
		BANCOLOMBIA	
		Banco	
		Días Mora	
		0	
		Valor	
		\$1,544,600	

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$822,200	\$0	\$0	\$822,200	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$822,200	\$0	\$0	\$822,200	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$117,900	\$0	\$0	\$117,900	
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$117,900	\$0	\$0	\$117,900	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$604,500	\$0	\$0	\$604,500	
SANTAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$604,500	\$0	\$0	\$604,500	
TOTAL				1	\$1,544,600	\$0	\$0	\$1,544,600	



FICHA TECNICA DE EVALUACION Y REEVALUACION DE PROVEEDORES

CÓDIGO: GJ-R-056
 FECHA VIGENCIA:
 2021/07/15
 VERSIÓN: 01
 Página 1 de 2

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Evaluación: Fecha evaluación 15/12/2022 Reevaluación: Fecha reevaluación: _____
 Acta Parcial N° 2 X _____ Acta Final _____

INFORMACION DEL CONTRATO

NUMERO Y FECHA: 145 DE 06 DE OCTUBRE DEL 2022
 NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA: HAROLD FERNANDO URREA AMAYA NIT: C.C. 93.385.382
 FECHA DE INICIO: 13 DE OCTUBRE DE 2022 FECHA DE TERMINACION: 12 DE ENERO DE 2023
 OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO INDUSTRIAL GRADO 5 PARA APOYAR EN LA IMPLEMENTACION DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION DE LA EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL SA ESP OFICIAL CON EL DESARROLLO DE LOS INSTRUMENTOS REQUERIDOS PARA ELLO

CLASE DE CONTRATO	1. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION	X
	2. SUMINISTRO Y ADQUISICION	
	3. ARRENDAMIENTO	
	4. CONSULTORIA E INTERVENTORIA	
	5. SERVICIO	
	6. SEGUROS	
	7. INTERMEDIARIO DE SEGUROS	
	8. OBRA PUBLICA	

ASPECTOS A EVALUAR DEL CONTRATISTA

PUNTAJE 2= MALO 3= REGULAR 4= BUENO 5= EXCELENTE

1. PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION

CRITERIOS CUMPLIMIENTO Y OPORTUNIDAD	PUNTAJE	CRITERIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	PUNTAJE
OPORTUNIDAD EN EL SERVICIO	4	PRESENTACION DE INFORMES DE AVANCE	4
TIEMPO DE RESPUESTA A REQUERIMIENTOS	4	ATENCION DE REQUERIMIENTOS	4
CUMPLIMIENTO EN LOS TERMINOS PARA LEGALIZAR EL CONTRATO Y SUS ADICIONES	4	PAGO OPORTUNO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	4
TOTAL PROMEDIO	4	ENTREGA OPORTUNA DE FACTURA	4
		CUMPLIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	4
		CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	4
CRITERIOS DE CALIDAD	PUNTAJE	TOTAL PROMEDIO	4
CALIDAD Y/O CONFORMIDAD EN LAS ACTIVIDADES REALIZADAS	4		
TOTAL PROMEDIO	4	EVALUACION TOTAL	4

ANALISIS DEL RESULTADO DE LA EVALUACION X REEVALUACION _____ POR PARTE DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR (Cuando un contrato cuente con interventor y supervisor, este criterio debe ser diligenciado por los dos, en sus respectivas calidades):

OBSERVACIONES AL RESULTADO DE LA EVALUACION X REEVALUACION _____ POR PARTE DEL CONTRATISTA:

INTERPONE RECURSO DE REPOSICION SI NO
 INTERPONE RECURSO DE APELACION SI NO

PA



FICHA TECNICA DE EVALUACION Y REEVALUACION DE PROVEEDORES

CÓDIGO: GJ-R-056

FECHA VIGENCIA:

2021/07/15

VERSIÓN: 01

Página 1 de 2

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

NOTA INFORMATIVA: (Aplica únicamente para la reevaluación) De conformidad con el artículo 7 de la resolución que reglamenta el procedimiento para la evaluación y reevaluación de proveedores la calificación de la reevaluación de proveedores, tendrá los siguientes efectos: El contratista o Proveedor que obtenga como resultado de la reevaluación puntaje de 3 o superior, será tenido en cuenta para contratar con el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL. El contratista que en el proceso de reevaluación obtenga un promedio de calificación inferior a tres (3), será suspendido por un término igual al plazo total del contrato ejecutado. En todo caso el término de suspensión no podrá ser inferior a seis (6) meses. Durante el término de la suspensión el contratista no se podrá presentar a participar como proponente individual o plural (Consortio, Unión Temporal, Promesa de Sociedad Futura u otra) en procesos de selección que adelante el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.

La Suspensión a que hace referencia el presente artículo se extenderá por igual termino a cada uno de los integrantes de Consortios o Uniones Temporales que en el proceso de reevaluación hayan obtenido una calificación inferior a tres (3).

Los efectos mencionados en la nota anterior aplican para la reevaluación de este contrato, de acuerdo con la fecha de su suscripción.

SI

NO

NOMBRES APELLIDOS Y FIRMA DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR (Cuando un contrato cuente con interventor y supervisor, este documento debe ser firmado por los dos, en sus respectivas calidades)

JORGE ELMER DIAZ MORALES
Director de Planeación

NOMBRES APELLIDOS Y FIRMA DEL CONTRATISTA

HAFOLD FERNANDO URREA AMAYA
Contratista

Ibagué, Diciembre 15 de 2022

CUENTA DE COBRO


EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
IBAL S.A ESP Oficial
NIT 800.089.809-6

Debe a

HAROLD FERNANDO URREA AMAYA
NIT 93385382-9
Régimen Simplificado

La suma de:
Cinco millones de pesos
(\$5.000.000) Mcte.

Por servicios profesionales como Ingeniero Industrial del contrato N. 145 del 06 de octubre del 2022, cuyo objeto es: "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO INDUSTRIAL GRADO 5 PARA APOYAR EN LA IMPLEMENTACION DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION DE LA EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL SA ESP OFICIAL CON EL DESARROLLO DE LOS INSTRUMENTOS REQUERIDOS PARA ELLO", durante el período del 13 de Noviembre al 12 de Diciembre del 2022.



HAROLD FERNANDO URREA AMAYA
C.C. 93.385.382 de Ibagué
haroldurreea@hotmail.com